



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
VALPARAÍSO – CAQUETÁ

FIJACIÓN DE ESTADO CIVIL No. 016

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE / CAUSANTE / CONVOCANTE	DEMANDADO / SOLICITANTES	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2018-00056-00	EJECUTIVO SINGULAR	YLDER ARRIGUI DIAZ	PLINIO CLEVES	AUTO / APRUEBA REMATE	27/04/2023
2020-00014-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ANA LEIDA GOMEZ CUELLAR	AUTO / TERMINA PAGO TOTAL	27/04/2023

PARA NOTIFICAR LAS DEMAS PARTES FIJO ESTADO A LAS 8:00 AM, POR EL TÉRMINO DE UN DÍA Y LO DESFIJO SIENDO LAS 6:00 P.M.
Art. 295 Código General del Proceso

Valparaíso - Caquetá, a los veintiocho (28) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023).

RAFAEL RICARDO J. BENAVIDES MARTINEZ
Secretario